



De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA N° 82/2024**

1. Ordénese investigación sumarial en relación al accidente del Bombero Activo de Quinta Compañía Kevin Calabrano Guiñez, ocurrido en la emergencia estructural (10-0-4) con fecha viernes 14 de junio de 2024
2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 6ta Compañía Waldo Torres Toledo y el Inspector de Prevención Marcos Rozas Gutiérrez, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 días hábiles al Señor Comandante.
3. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

